

N° de Expediente COMPR.AR: EX-2019-48189674- -ANSES-DC#ANSES- N° de Proceso: 63-0013-LPU19

Objeto: Adquisición de Herramientas eléctricas y manuales

Se comunica que mediante Resolución de Adjudicación N° RESOL-2020-6-ANSES-DC#ANSES (RS-2020-26805079-ANSES-DC#ANSES), de fecha 20 de abril de 2020 y su Anexo I mencionado como IF-2020-24597022-ANSES-DC#ANSES y según luce en su **ARTÍCULO 1°**.- Ténganse por desistidas, sin penalidad, en el marco de la Licitación Pública N° 63-0013-LPU19, las propuestas arribadas por los oferentes DECORSAN S.R.L. y Mario Fernando REGGIO, por las razones expuestas en los Considerandos de la presente Resolución. **ARTÍCULO 2°**.- Declárase desierto el renglón 59 de la Licitación Pública N° 63-0013-LPU19, por las razones expuestas en los Considerandos de la presente. **ARTÍCULO 3°**.- Desestímense, en el marco de la Licitación Pública N° 63-0013-LPU19, la propuestas arribadas por ABL LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.A. para los renglones 5 (alternativa 1), 19 (alternativa 1), 20 (alternativa 1) y 60 (alternativa 2); TRIGEMIOS S.R.L. para los renglones 11, 30, 31, 32, 39, 43, 44, 51, 52, 53, 54, 59, 61 y 63 (todos ellos por la alternativa 1); DISCAMP ARGENTINA S.R.L.; DECORSAN S.R.L.; Patricio PÉREZ para los renglones 1, 2, 16, 21 y 24 (todos ellos por la alternativa 1); Laurence Javier DRUSCOVICH para los renglones 3, 5, 6, 12, 23, 36 y 60 (todos ellos por la alternativa 1); Hermógenes Andrés PARGA OTERO; María del Carmen TORRENTE; ARGENSERV S.R.L. para los renglones 8, 9, 10, 12, 19, 22 y 55 (todos ellos por la alternativa 1); Ricardo Jorge KUIYAN para los renglones 3, 12 y 21 (todos ellos por la alternativa 1); Marcelo Fernando REGGIO para los renglones 1, 2, 3, 10, 12, 15 y 21 (todos ellos por la alternativa 1); Silvana Andrea CIRIGLIANO para los renglones 3, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 39, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59 y 60 y Mario Omar GARAVELLI para los renglones 1, 3, 8, 9, 10, 13, 14, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 37, 56 y 62 (todos ellos por la alternativa 1), en virtud de las razones expuestas en los Considerandos de la presente Resolución. **ARTÍCULO 4°**.- Decláranse fracasados, en el marco de la Licitación Pública N° 63-0013-LPU19, los renglones 3,5, 33, 41, 42 y 63, en virtud de las razones expuestas en los Considerandos de la presente Resolución. **ARTÍCULO 5°**.- Adjudícase, en el marco de la Licitación Pública N° 63-0013-LPU19, tendiente a adquirir herramientas eléctricas y manuales, a las ofertas presentadas por ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.A., TRIGEMIOS S.R.L., Mario Omar GARAVELLI y Laurence Javier DRUSCOVICH, en relación a los renglones y por los montos que se consignan en el Anexo I grabado como IF-2020-24597022-ANSES-DC#ANSES que forma parte integrante de la presente Resolución.

Monto total Adjudicado: PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA (\$796.490,00).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: EDITABLE Adjudicación 63 0013 LPU19 Herramientas eléctricas y manuales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.